CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 14/2016

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los 10 (diez) días del mes de junio del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas y quince minutos, en la sede de la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en las calles Diosa Astrea e/ Dr. Oscar Paciello y Prof. Herminia Machado de Isnardi de esta ciudad, se da inicio al acto de apertura de sobres presentados en el proceso de contratación detallado más abajo.

El acto se encuentra presidido por la **C.P. STELLA BOLAÑOS VALMORI**, Jefa de la Unidad Operativa de Contratación, acompañada de la **Lic. BLANCA MARIBEL GAUTO**, Auxiliar, ambas funcionarias de la Unidad Operativa de Contrataciones. También acude al acto la **Lic. ZUNILDA MENA**, funcionaria de la Sección de Control y Seguimiento, y el **Sr. MANUEL LOPEZ BENITEZ** con cedula de identidad N° 2.528.710 en representación de la empresa Papelera Guaira S.A.

PAC ID/ N° 306.930: "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON"

1- <u>Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:</u>

En virtud a lo establecido en los apartados 17 y 18 de la Carta de Invitación, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

a) **COPEL S.A. con RUC N° 80027183-1:** Sin representante para este acto.

b) **MULTIMERC S.R.L. con RUC N° 80064415-8:** Sin representante para este acto.

c) **PAPELERA GUAIRA S.A. con RUC N° 80022417-5:** Representado para este acto por el Sr. Manuel López Benítez.

Observación:

a) **COPEL S.A.:** Presenta muestra del ítem N° 1.

b) **MULTIMERC S.R.L.:** Presenta muestras de los ítems N° 1, 2, 3, 6, 7 y 8.

c) **PAPELERA GUAIRA S.A.:** Presenta muestras de los ítems N° 1, 2, 3, 7 y 8.

2- <u>Ofertas tardías:</u>

Seguidamente se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – no ha habido ofertas desechadas por presentación tardía:

3- <u>Monto de las ofertas:</u>

A continuación se procede a detallar los porcentajes de recargo sobre el precio total impreso en los boletos ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

000124

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativa

Blanca Gauto

C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa U.O.C.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 14/2016

OFERENTES	MONTO TOTAL OFERTADO
a) COPEL S.A.	Gs. 18.160.000(diez y ocho millones ciento sesenta mil), correspondiente al ítem N° 1.
b) MULTIMERC S.R.L.	Gs. 32.145.500 (treinta y dos millones ciento cuarenta y cinco mil quinientos) correspondiente a los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.
c) PAPELERA GUAIRA S.A.	Gs. 25.002.500(veinte y cinco millones dos mil quinientos) correspondiente a los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8.

4- Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	COPEL S.A	MULTIMERC S.R.L.	PAPELERA GUAIRA S.A.
Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	Presenta: firmado y foliado.	Presenta: firmado y foliado	Presenta: firmado y foliado
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta: SIPE activo	Presenta	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta: SIPE activo	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta: SIPE Activo	Presenta: SIPE Activo	Presenta: SIPE Activo
Fotocopia simple de la cedula Tributaria del oferente (RUC)	Presenta: SIPE Activo	Presenta: SIPE Activo	Presenta: SIPE Activo
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta: SIPE Activo	Presenta: SIPE activo	Presenta: SIPE activo
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente en caso de ser Personas Físicas.	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.
En caso de ser persona jurídica, Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones, o el Acta de Constitución.	Presenta: SIPE Activo	Presenta: SIPE Activo	Presenta: SIPE Activo
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio	Presenta: SIPE Activo	Presenta: SIPE Activo	Presenta: SIPE Activo

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo

C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa U.O.C.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 14/2016

Copia del balance y estado de resultado de los años 2013 y 2014	No presenta	No presenta	Presenta: SIPE activo
Declaración Jurada donde conste que la empresa oferente cuenta con el stock requerido para la provisión de los productos ofertados	Presenta	Presenta	Presenta
Copia de Contratos ejecutados y/o facturas de ventas de los años 2013 2014 y 2015	Presenta: SIPE activo, presenta copias de facturas años 2013, 2014 y 2015.	Presenta: SIPE activo.	Presenta: SIPE activo, presenta facturas de los años 2013, 2014 y 2015.

Siendo las nueve horas y cuarenta minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman el Acta las personas nombradas más arriba, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.- - - -